



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES  
ENERO-MARZO 2025**

**Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto**

**36CD02 Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES"**

**Titular:**

**Nombre:**

Arq. Javier Ariel Hidalgo Ponce

**Responsable:**

**Nombre:**

Mtra. Kandy Vázquez Benítez

**Cargo:**

Coordinador General del Subsistema de Educación  
Comunitaria "PILARES"

**Cargo:**

Directora de Administración y Finanzas

  
Firma

  
Firma



**CIDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN  
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**ENERO-MARZO 2025**

**MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

36C002 - Subsistema de Educación Comunitaria PILARES

ENERO-MARZO 2025

21-abr-25

URG	PERIODO	FECHA DE ELABORACIÓN	FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
					FORMATOS FÍSICOS	MEDIO MAGNÉTICO			
					SI	NA	EXCEL	PDF	
			CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	
			AR-ANNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró:

*[Handwritten Signature]*  
CIP. YESSICA NOHEMI CAMACHO MENDOZA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Autorizó:

*[Handwritten Signature]*  
MTRA. GANDY VAZQUEZ BENITEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





AR-UNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

36C002 - Subsistema de Educación Comunitaria PILARES

ENERO-MARZO 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DEBENEFICIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Atención de personas a través del desarrollo de acciones académicas para continuar o concluir sus estudios en cualquier modalidad educativa, y talleres para la adquisición de habilidades o las modalidades que se brindan en el servicio de Charrocinia.

MONTOS PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA	PROGRAMADO	EFERIDO	AVANCE FÍSICO		UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES
			ORIGINAL	PROGRAMADO		ALCANIZADO	ARTÍCULO		
93440000	23360000	10132420	136,400	5450	PERSONAS	57	Derecho a la educación	Programa de desarrollo social	Acción de provisión
<b>POBLACIÓN</b>									
<b>DEMARCACIÓN TERRITORIAL</b>			<b>TIPO DE POBLACIÓN</b>		<b>TIPO DE ACCIÓN</b>				
TODAS LAS ALCALDÍAS			PERSONAS EN GENERAL		DIRECTA		INDIRECTA		
<b>POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE ACCIÓN DIRECTA)</b>									
			MUJERES	1189	MUJERES	9057	MUJERES	26921	
			HOMBRES	1171	HOMBRES	9178	HOMBRES	19732	
			OTROS		OTROS		OTROS		
			<b>PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS 5 AÑOS Y 11 MESES)</b>		<b>NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)</b>		<b>ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)</b>		

**ACCIONES REALIZADAS**

La acción específica de brindar atención a niñas, niños y adolescentes a través del desarrollo de acciones académicas para continuar o concluir sus estudios en cualquier nivel educativo y talleres de aprendizaje de tecnologías correspondientes al Programa presupuestal "E116PILARES", se reporta en el periodo enero-marzo de 2025 en 293 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PLARES) operados en colonias prioritarias y en módulos de política con entidades presentes en Chibretoceras, actividades territoriales separados público a través de los PLARES en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, lo siguiente:

Durante este periodo, se han realizado acciones educativas, actividades académicas, talleres educativos, actividades territoriales separados público a través de los PLARES en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. También, se realizan talleres de escuela de código, robótica y computación, a fin de que las personas cuenten con el mayor número de herramientas para su vida académica y personal.

Con todas estas actividades para la acción, se atendieron a 61,139 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 31,058 son niñas y 30,081 niños, con el apoyo de docentes de Chibretoceras y Tecnológicas.







ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

URB

36CD02 Sub-sistema de Educación Comunitaria PILARES

ENERO-MARZO 2025

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**DIAGNÓSTICO**

La Contratación y venta de la tecnología por parte de las personas que trabajan en el sector público y privado, así como el uso de la tecnología en el desarrollo de los negocios, es un fenómeno que ha crecido rápidamente y que ha impactado en la sociedad. En el contexto de la Ciudad de México, el desarrollo tecnológico y la innovación son factores clave para el crecimiento económico y la competitividad. Sin embargo, el acceso a la tecnología y la formación en habilidades digitales no es equitativo para todos los niveles de la sociedad. El diagnóstico de la situación actual de las niñas, niños y adolescentes en materia de acceso a la tecnología y formación en habilidades digitales, así como el impacto de la pandemia en el acceso a la educación y la formación en habilidades digitales, es el objetivo principal de este informe. El diagnóstico se realizó a través de una encuesta a nivel nacional y en la Ciudad de México, así como a través de entrevistas con expertos en el tema. Los resultados de la encuesta muestran que el acceso a la tecnología y la formación en habilidades digitales es limitado para una gran parte de la población, especialmente para las personas de bajos recursos económicos y para las personas que viven en zonas de alta vulnerabilidad social. Además, se encontró que el uso de la tecnología en el desarrollo de los negocios es limitado para las personas de bajos recursos económicos y para las personas que viven en zonas de alta vulnerabilidad social. Estos resultados indican la necesidad de implementar políticas y programas que permitan mejorar el acceso a la tecnología y la formación en habilidades digitales para todas las personas, especialmente para las personas de bajos recursos económicos y para las personas que viven en zonas de alta vulnerabilidad social.

**SITUACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Existen casi un 18 por ciento de personas en condición de rezago acumulado, lo que significa un desafío importante en materia de educación. El incremento de la vulnerabilidad social de las niñas, niños y adolescentes se refleja en la incidencia de violencia, pobreza y consumo de sustancias ilícitas. Estos hechos condicionan la aparición de un círculo vicioso que deja a los jóvenes fuera del sistema oficial escolarizado. Con el propósito de atender estas situaciones el Gobierno de la Ciudad de México a través del proyecto PILARES, los cuales garantizan el derecho de las comunidades a la educación, la cultura, el deporte y la actividad física que promueva la salud y el desarrollo integral de las personas, impulsan el desarrollo de la autonomía económica preferentemente de las mujeres de la Ciudad, a través de acciones educativas para el aprendizaje de oficios, la producción de bienes y servicios, el empleo, el emprendimiento, el cooperativismo y el comercio digital, en barrios, colonias y pueblos de menores índices de desarrollo social, alta densidad de población, mayor presencia de jóvenes con estudios truncos y elevados índices de violencia. Asimismo, de acuerdo con la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 4 apartado C, relativo al derecho a la ciencia y a la innovación tecnológica, se mandata que se fomenten y apoyen la generación, aplicación y difusión de proyectos de investigación científica y tecnológica, así como la vinculación de éstas con los sectores productivos, sociales y de servicios.

**PROBLEMÁTICA**

Contribuir a garantizar el acceso a la educación de las personas que habitan en las colonias, barrios y pueblos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Ciudad de México.

**CAUSAS**

Existencia de brechas en la formación, falta de recursos y apoyo en la adquisición de la Ciudad de México.  
Discriminación y exclusión de personas en situación de vulnerabilidad.  
Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.

**EFFECTOS**

Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.  
Alta vulnerabilidad social.

**OBJETIVO**

Promover el acceso inclusivo y gratuito a la educación artística en formal, dirigida principalmente a niñas, niños, jóvenes y mujeres que residen en barrios, colonias y pueblos con índices de desarrollo social medio, bajo y muy bajo. A través de la implementación de talleres artísticos y culturales, se busca fortalecer las habilidades y talentos de la comunidad, brindando oportunidades de desarrollo personal y profesional tanto a mujeres como a hombres de todas las edades, ofrecidos en los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (PILARES) y el espacio público.

CLAVE (FF-FS-AI-PP)	2-5-2-199-E116	DENOMINACIÓN PP	E116 Programa PILARES		
			ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO
EJE	1 Igualdad y Derechos	SUB EJE	1 Derecho a la educación	SUB SUB EJE	5 Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes
			535545459	141150205	121265289



ASIGNACIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

36CD02 Subsistema de Educación Comunitaria PILARES  
ENERO-MARZO 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

MONTO PRESUPUESTAL DESIGNADO PARA LA ACCIÓN ESPECÍFICA	PROGRAMADO	EJERCIDO	AVANCE FÍSICO		UNIDAD DE MEDIDA	LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN GOBIERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES	
			ORIGINAL	PROGRAMADO		ALCANZADO	ARTÍCULO			DERECHO
32400000	8100000	2051880	7000	1680	1706	TALLERES	57	Derecho a la Educación	Programa de desarrollo social	Acción de provisión
			POBLACION							
			TIPO DE POBLACION							
			PERSONAS EN GENERAL							
			POBLACION BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCION DIRECTA)							
			MUJERES	2140	MUJERES	7081	MUJERES	5574		
			HOMBRES	1969	HOMBRES	4837	HOMBRES	4506		
			OTROS	0	OTROS	0	OTROS	0		
			ACCIONES REALIZADAS							
			TIPO DE ACCION							
			DIRECTA							
			INDIRECTA							
			X							

Las acciones del programa social "Talleres de Artes y Saberes Comunitarios PILARES 2025", están contempladas en las Reglas de Operación con el fin de atender al mayor número de personas posibles, principalmente a las que viven en zonas mayor marginación.

En el periodo enero-marzo de 2025 se realizaron mil 706 talleres destinados para niñas, niños y adolescentes en los Pilares ubicados en las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Cabe mencionar que el programa en cuenta con 11 disciplinas artísticas que imparten talleres, mismos que a su vez cuentan con subdisciplinas que completan la formación e impartición de saberes de los diferentes talleres en las que puedan asistir niñas, niños y adolescentes: estas disciplinas y subdisciplinas son: 1.- ARTE URBANO, que cuenta con talleres de: Artes Gráficas e Impresión Urbana, Graffiti, Tatu, Arte Objeto y Muralesismo. 2.- ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES, que cuenta con Cerámica, Grabado, Escultura, Serigrafía, Arte Contemporáneo (collage, libro de artista, libro objeto, lamina), Pintura y Dibujo. 3.- LITERATURA, que cuenta con Creación Literaria y Literatura Multidisciplinaria. 4.- MÚSICA, que cuenta con Instrumentos de Aliento, Hip Hop, Rap, Producción Musical (Composición de Canciones, Música Tradicional, Percusiones, Voz (cantos y coro), Instrumentos de Cuerda, Teoría de la Música, Solfeo, Ensamble Instrumental). 5.- TEATRO, que cuenta con Manualidades, Teatro, Artes Escénicas, Artes Escénicas, Teatro Musical, Títeres (técnica, construcción y manipulación) y Actuación. 6.- PROMOCIÓN CULTURAL, cuenta con Cineclubs, Libros-Clubs, Teatro, Danza Literaria, Música, Patrimonio Cultural, Arte Textil, Artes Plásticas, Oficios, Arte Urbano, Huertos Urbanos, Yoga, Aledrez y Manualidades. 7.- DANZA, cuenta con Danza Aérea, Danza Clásica, Ritmos Latino, Danza Contemporánea, Ballet de Salón, Danza Urbana, Danza Folklórica y Danzas del Mundo. 8.- LUDOTECAS Y BEBÉTECAS, cuenta con espacios para atender a la población menor a tres años. 9.- AUDIOVISUALES, tiene talleres de Radio, Animación de películas de Cine, Video, Producción y Realización Audiovisual, 10.- OFICIOS, cuenta con Bordado Artesanal, Cartonería, Diseño y Creación de Vestuario, Encuadernación Artesanal, Técnicas Mílicas, Virales, Joyería Artística, Maquillaje Artístico, Eventos y Montajes. 11.- SABERES Y PATRIMONIO CULTURAL, que cuenta con Enseñanza de Lenguas Originarias, Arte Originario y Saberes Tradicionales.

El programa se aplica de manera integral en las Alcaldías de la Ciudad de México, con especial énfasis en las zonas de atención prioritaria, polígonos de bajo y muy bajo índice de desarrollo social y aquellas comunidades donde se identifiquen necesidades de acceso a actividades culturales y artísticas. El Programa Social no logra la Universalidad, sin embargo, prioriza la atención de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad.

El Programa Social tiene, entre otros, la intención de evitar que los derechos sociales sean vulnerados, garantizando que la población de las 16 alcaldías tenga acceso a servicios culturales variados, de calidad y que respondan a los intereses comunitarios. A través de acciones culturales se busca promover y construir con la comunidad espacios de diálogo crítico y reflexivo. Esto quiere decir que, a través de actividades culturales, se promovió el diálogo intracomunitario e intercomunitario con el fin de contribuir a la inclusión, participación y sensibilización de los participantes sobre temas que afectan a las diferentes comunidades de la ciudad. Las actividades artísticas y culturales, además del goce estético que les es propio, son herramientas para abordar temas como discriminación, equidad de género, violencia hacia las mujeres, derechos sexuales y reproductivos, derechos culturales, inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores en situación de abandono, cultura de paz, etcétera. La selección de estos ejes temáticos, y su aproximación por medio de la cultura, atiende a que la actividad cultural propicia otros perspectivas y formatos, de ahí la importancia de que la población cuente con puntos de encuentro y acceso a la información en los que se genere un discurso crítico, reflexivo y empático.

En estas acciones realizadas durante el primer trimestre de 2025 se atendieron a 26 mil 157 niñas, niños y adolescentes, que asistieron a los talleres, muchas veces de la mano de los padres de familia. En este sentido destaca la presencia de menores de 11 meses a 5 años en las Ludotecas y Bebétecas de Pilares que en este primer trimestre atendieron a 4 mil 109 niñas y niños.

*[Handwritten signature]*



**CIDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN  
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**ENERO-MARZO 2025**

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

360002 - Subsistema de Educación Comunitaria PILARES

ENERO-MARZO 2025

21-abr-25

FECHA DE ELABORACIÓN	PERIODO	URG	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
				FORMATOS FÍSICOS	MEDIA MAGNÉTICO	EXCEL	PDF	
			CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X	X	X	X	
			CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X	X	X	X	
			ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró: *[Signature]*

C.P. YESSICA NOHEMI CAMACHO MENDOZA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Autorizó: *[Signature]*

M. RA. ANDY VAZQUEZ BENITEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ALTERNATIVAS EDUCATIVAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENERO-MARZO 2025

PLAN DE ATENCIÓN DE LA FIDEICOMISARIA Y COLABORADORES

El presente informe tiene como finalidad informar al público en general sobre el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la educación, cultura y deporte en la Ciudad de México, durante el periodo de enero a marzo de 2025.

El presente informe tiene como finalidad informar al público en general sobre el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la educación, cultura y deporte en la Ciudad de México, durante el periodo de enero a marzo de 2025.

El presente informe tiene como finalidad informar al público en general sobre el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la educación, cultura y deporte en la Ciudad de México, durante el periodo de enero a marzo de 2025.

ESTIMACIÓN ACTUAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS

El presente informe tiene como finalidad informar al público en general sobre el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la educación, cultura y deporte en la Ciudad de México, durante el periodo de enero a marzo de 2025.

ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS

ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS
ACTIVIDAD	INDICADOR	VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS

El presente informe tiene como finalidad informar al público en general sobre el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes en el ámbito de la educación, cultura y deporte en la Ciudad de México, durante el periodo de enero a marzo de 2025.



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN  
A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**ENERO-MARZO 2025**

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

36GD02 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PILARES

ENERO-MARZO 2025

21/04/2025

URG	PERIODO	FECHA DE ELABORACIÓN	FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
					FORMATOS FÍSICOS	MEDIO MAGNÉTICO	EXCEL	PDF	
			CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X		
			AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X		

Elaboró:

C.P. YESSICA NDIHEMI CAMACHO MENDOZA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Autorizó:

MTRA. ANDY YATQUEZ BRUNTEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





ARCHIVO ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

35CD02 SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PLIARES

ENERO-MARZO 2025

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Fomenta, incentiva y contribuye al aumento de la participación de las personas en actividades recreativas y/o físicas y/o deportivas y/o de promoción de la salud.

ACCIÓN ESPECÍFICA		AVANCE FÍSICO		UNIDAD DE MEDIDA		LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA CDMX		ACCIÓN		IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES		
ORIGINAL	PROGRAMADO	EJECUCIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	PERSONAS	ARTÍCULO	DERECHO	GOBIERNAMENTAL	Acción social	Acción de participación	
\$ 180,000,000.00	\$ 60,877,236.63	\$ 12,703,191.00	1317021	552297	43660		61	Derecho al descanso, juego y esparcimiento	Acción social		Acción de participación	
POBLACIÓN												
DEMARCACIÓN TERRITORIAL												
TIPO DE POBLACIÓN												
PERSONAS EN GENERAL												
POBLACIÓN BENEFICIARIA (REQUISITAR SOLO EN CASO DE TIPO DE ACCIÓN DIRECTA)												
Todas las Alcaldías												
PERSONAS EN GENERAL												
TIPO DE POBLACIÓN												
DIRECTA												
INDIRECTA												
ACCIONES REALIZADAS												
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS-5 AÑOS Y 11 MESES)												
			MULIERES		1517		MULIERES		9538		9072	
			HOMBRES		1661		HOMBRES		10582		11330	
			OTROS				OTROS					
ADOLESCENCIA (6 AÑOS-11 AÑOS Y 11 MESES)												
			MULIERES				MULIERES					
			HOMBRES				HOMBRES					
			OTROS				OTROS					
ADOLESCENCIA (12 AÑOS-17 AÑOS Y 11 MESES)												
			MULIERES				MULIERES					
			HOMBRES				HOMBRES					
			OTROS				OTROS					

La Población Objetivo estimada para este Programa Social para el ejercicio 2025 es de 1,317,021 personas habitantes de la Ciudad de México de todas las edades. Se tiene una estimación de 1,156,860 niñas, niñas adolescentes y niñas (beneficiarias físicas, deportivas, recreativas y de promoción de la salud) en las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Para el primer trimestre se alcanzaron 323,930 niñas, niñas adolescentes y niñas del Programa Ciudad de México, la más deportiva. Punto PIA 2025 para el caso de las niñas: se realizan actividades de estimulación temprana y/o actividades recreativas escolares para los niños de educación.